



QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos

ISSN: 2250-4060

quid16@gmail.com

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Aguilar, Gabriela Agustina
Las jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida: un
estudio sobre las estrategias de supervivencia en contexto
QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, núm. 15, 2021, Junio-Noviembre, pp. 39-65
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=559672582003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Las jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida: un estudio sobre las estrategias de supervivencia en contexto

Gabriela Agustina Aguilar

Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Abanderada Nacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Primer Egresada del Plan 2013 de la Licenciatura en Sociología. Becaria del Centro de Estudios de Economía Social de la Universidad Nacional de Cuyo. Miembro del Foro de Economía Social de Mendoza. Asesora técnica en integración socio-urbana de barrios populares del Registro Nacional de Barrios Populares. Planificación e intervención en proyectos socio-económicos de género y trabajo.

E- mail: gabiaguilersan@gmail.com

Fecha de recepción: 09/10/2020

Aceptación final del artículo: 08/04/2021

El presente artículo es un estudio de caso urbano-territorial que gira en torno a dos ejes temáticos, la economía feminista y el barrio popular. El objetivo general busca comprender las estrategias de supervivencia que presentan las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida; poniendo el foco en las estrategias reproductivas, principalmente de cuidados, vinculadas a las problemáticas del barrio popular. El mismo, se encuentra enmarcado en una metodología cualitativa con un diseño flexible y proyectados, mediante la realización de entrevistas no estructuradas y en profundidad hasta alcanzar la saturación teórica, divididas en relación a dos aspectos de las trayectorias vitales, las trayectorias laborales y educativas. Las entrevistadas han sido seleccionadas mediante un muestreo teórico, cumpliendo con las condiciones propias del recorte, es decir, madres con niños/as en edad escolar o con personas a su cuidado y jefas de hogar. Del análisis detallado de las entrevistas y de sus principales hallazgos se llegó a la conclusión que en la forma de implementación de las estrategias de supervivencia reproductivas de las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida se materializan los postulados teóricos de la economía feminista. Estas estrategias están condicionadas por la doble jornada, el contexto de pobreza estructural y las problemáticas del barrio popular. Por consiguiente, creemos que es en la praxis diaria barrial donde se resuelve la vieja dicotomía epistemológica entre la

práctica y la teoría, y donde se concretizan los procesos sociales, políticos y económicos estudiados por el campo académico. Así pues, la discusión resulta ¿de la teoría al barrio o del barrio a la teoría?

Palabras clave: *economía feminista; estrategias de supervivencia; trabajos de cuidados; barrios populares*

The female-heads of household from the Luz de Vida slum: a study on the survival strategies in context

This article is an urban-territorial- case study about two main topics, feminist economics and the urban slum. The general objective is understanding the survival strategies that female- heads of household develop. This research focuses in the reproductive strategies, principally care work, in connection with slum problems. Qualitative method with flexible design is used in this investigation. The technique utilized is none fixed and deep interviews to women living in the Luz de Vida slum until accomplishing the theoretical saturation, organized in relation to two aspects in life trajectories, work and educational trajectories. The interviewers have been selected by a theoretical sample who have to fulfill all the requirements, those being: mothers with children in scholar age or with people to take care of and heads of household. From the interviews detailed analysis and their results it is concluded that in the main topics of the feminist economics are materialized in reproductive strategies implemented by them. These strategies are conditioned by the double presence, the structural poverty and the slum issues. In conclusion, the old epistemological dichotomy is solved by the daily praxis, linking the practice and the theory, concretizing the social, political and economic processes studied by the academic field. Then, the discussion results ¿from the theory to the slum or the slum to the theory?

Keywords: *feminist economics; survival strategies; care work; slums*

Introducción

En Argentina, el número de mujeres que vive en condiciones de pobreza se agranda y la urgencia de resolver las necesidades cotidianas se profundiza. Dichas mujeres se encuentran explotadas por el capital, destinadas a reproducir la fuerza de trabajo y relegadas al ámbito privado. Pero, en contrapartida, se ven obligadas a salir a solventar los gastos familiares diarios a falta de una estructura económica consolidada y estable, acrecentando considerablemente el número de féminas que ocupan el rol de jefas de hogar.

Bajo la mirada de la economía feminista la problemática se complejiza, visibilizando a la innumerable cantidad de responsabilidades y tareas que recaen sobre las mujeres en la esfera del hogar. Estas tareas no remuneradas son abordadas teóricamente desde los trabajos reproductivos, los cuales comprenden, a su vez, a los trabajos domésticos y de cuidado.

Si bien históricamente los trabajos domésticos han sido una de las principales actividades feminizadas, gracias a la lucha de los movimientos feministas, se han manifestado considerables transformaciones en la distribución por género de estas tareas al interior de los hogares. Pero, en contra partida, los cuidados de adultos/as mayores, personas enfermas y niños/as continúan siendo actividades relegadas, casi de manera exclusiva, al ámbito femenino.

Consideramos que el presente estudio puede brindar un amplio acercamiento a la temática, ofreciendo un diagnóstico local fundamentado en el estudio de caso realizado. El mismo, mediante una efectiva difusión de los resultados, podría llegar a funcionarios/as públicos ofreciendo insumos teóricos para la elaboración de legislaciones y/o políticas públicas que den respuesta a estas problemáticas. Creemos relevante abarcar estos temas desde una mirada sociológica como un campo disciplinar que cuenta con gran arsenal teórico y metodológico, aportando una visión holística y crítica que permite problematizar la dificultosa realidad de tantas mujeres argentinas.

Asimismo, creemos elemental enunciar el objetivo general y los específicos que guiaron todos los momentos de la investigación. El objetivo general busca comprender las estrategias de supervivencia que presentan las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida; poniendo el foco en las estrategias reproductivas, principalmente de cuidados, vinculadas a las problemáticas del barrio popular. El mismo se encuentra abordado a partir de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar si las trayectorias educativas y laborales de las mujeres jefas de hogar se relacionan con las estrategias de supervivencia reproductivas que implementan.
- Describir los trabajos de cuidados que ellas desarrollan.
- Estudiar las estrategias de reproductivas colectivas que ponen en práctica e indagar la forma en la que gestionan esos espacios.
- Conocer las problemáticas del barrio popular Luz de Vida.
- Investigar de qué modo las problemáticas del barrio popular se vinculan con las estrategias de supervivencia reproductivas que llevan a cabo.

A modo de anticipación de sentido creemos que las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida se encuentran fuertemente atravesadas tanto por los estereotipos de género como por su condición de pobreza a la hora de implementar estrategias de supervivencia reproductivas. Por lo que estas mujeres efectúan diversas estrategias para satisfacer las necesidades de ellas mismas y de sus familias, partiendo de su realidad como jefas de hogar (trabajos productivos) y responsables de los trabajos reproductivos, es decir, domésticos y de cuidados. Hacemos hincapié en los trabajos de cuidados, ya que resulta una actividad esencial para comprender las estrategias que conforman. Así pues, la dificultad de la situación de dichas mujeres está en la doble jornada, productiva y reproductiva, agravada por la situación de pobreza estructural, la precariedad y el alto nivel de marginalidad del barrio popular que habitan.

La estrategia metodológica

En términos de viabilidad y factibilidad de la propuesta decidimos realizar un estudio de caso situado en el barrio popular Luz de Vida. Recortar la investigación a un solo caso permitió profundizar en las vivencias personales de cada participante entrecruzándolas con las problemáticas propias del barrio. Además, de cumplir con los plazos establecidos y maximizar el uso de los recursos disponibles. Cabe destacar que el presente artículo está cimentado en la tesis de grado de la Licenciada en Sociología Gabriela A. Aguilar (2020).

El barrio popular Luz de Vida está ubicado en la calle Buenos Vecinos del distrito de Rodeo de la Cruz del departamento de Guaymallén, en la provincia de Mendoza, Argentina. Guaymallén tiene una población total 298,371 (INDEC, 2010), siendo el departamento más poblado y que contiene a la mayor cantidad de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la provincia. Sólo un 1,4% de los hogares en estas condiciones no viven en este departamento (DEIE, 2011).

Por su parte, el distrito de Rodeo de la Cruz cuenta con 19.053 habitantes (INDEC, 2010) y se localiza en el Cinturón Verde del Gran Mendoza que demarca el límite entre la zona urbana y rural. La principal actividad es la agroindustrial y la agricultura, y dentro de ésta última, la producción de ajo, el cual es el principal cultivo de hortalizas del departamento. Este tipo de cultivo genera considerables puestos de trabajo temporarios (de octubre a marzo), informales y precarios, que suelen ser el principal sostén económico de la población de la zona.

El barrio popular Luz de Vida presenta 180 familias residentes y posee particularidades que nos permiten caracterizarlo como barrio popular, es decir, precariedad en las viviendas, irregularidad dominial e inaccesibilidad a la red formal de servicios básicos (agua, luz, gas y cloacas) (Ley 27453, 2018), además de una marcada identidad social villera (Guber, 1984; citado en González Duarte, 2015). Elegimos este barrio popular por diversos motivos. En primer lugar, muestra una gran cantidad de problemáticas tales como pobreza estructural, trabajos informales propios de la economía popular, violencia de género e intrafamiliar, problemas de consumo, delincuencia, hogares monoparentales, entre otras. En segundo lugar, conocíamos a varias vecinas jefas de hogar que estaban dispuestas a colaborar con las entrevistas. De este modo, antes de construir la muestra y comenzar con la recolección de datos, contábamos con conocimiento, acceso al campo y a informantes claves. Esto se debe al trabajo que allí veníamos haciendo para el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBap).

Para lograr una recolección de datos representativa y pertinente a los objetivos planteados, recurrimos a la implementación de técnicas conversacionales realizando un total de diez entrevistas no estructuradas y en profundidad a mujeres vecinas del barrio popular Luz de Vida. Las entrevistas estuvieron ordenadas por una guía dividida en las trayectorias laborales y educativas, lo cual nos permitió ahondar en sus experiencias de vida, vinculando dichas trayectorias con las estrategias de supervivencia reproductivas y las problemáticas del barrio popular.

El trabajo de campo se hizo durante los meses de enero, febrero y marzo del 2020. Las entrevistas fueron seleccionadas mediante un muestreo teórico y llevadas a

cabo hasta alcanzar la saturación teórica. Las entrevistadas debían cumplir con las condiciones propias del recorte, es decir, madres jefas de hogar con niños/as en edad escolar o con personas a su cuidado que habitan en el barrio popular Luz de Vida. Con este fin, nos contactamos con Juliana, presidenta de la Asociación Vecinal Luz de Vida y con Nadia, presidenta de la Asociación Civil Estrella Roja. Gracias a la técnica bola de nieve efectuada ambas informantes claves pudieron orientarnos sobre la situación actual de las mujeres del barrio y nos proporcionaron un listado de posibles entrevistadas.

A modo de observación, describiremos brevemente las condiciones materiales de las viviendas que visitamos. Consisten en dos ambientes, uno que funciona de cocina y, a la vez, de sala de estar y una sola habitación que comparten los/as miembros del grupo familiar. El piso, en todos los casos, es de tierra y el material de las paredes de una combinación de barro, chapa y, en algunas pocas, de cemento. Los techos están hechos de cartón prensado. Cada casa cuenta con un baño, que en algunos casos se encuentra por fuera de la vivienda, pero dentro del mismo terreno. El baño consta de un inodoro sin desagüe (debido a la falta de red formal de agua) que desemboca en un pozo ciego y de una ducha conectada a un calefón eléctrico. Tal descripción denota la suma precariedad de las viviendas y el alto nivel de hacinamiento que existe en ellas.

Por último, la estrategia de análisis implementada sienta sus bases en el método comprensivo, por lo cual el análisis de las entrevistas constó de varios momentos comenzando con las anotaciones escritas durante el trabajo de campo basadas en las observaciones de las entrevistas, del contexto y del barrio popular. Luego, trabajamos con el programa informático Atlas.ti, creando una unidad hermenéutica compuesta por todo el material recabado de las entrevistas, más sus respectivas anotaciones de campo y aquellas que surgieron de la escucha y desgrabación de las mismas. De la lectura detallada y la comparación constante de los informes, obtuvimos los resultados que describiremos a en el presente artículo.

La Economía Feminista: una alternativa a la Economía Política

Dado que la mirada central de este análisis está puesta en las estrategias de supervivencia reproductivas de las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida, será necesario desarrollar las categorías principales que servirán de ejes conceptuales para trabajo.

Para comenzar, posicionamos nuestra investigación dentro de la teoría de la economía feminista. Esta corriente de pensamiento, que forma parte de la amplia gama de los estudios de género, presenta sus inicios en el siglo XIX como crítica a las economías hegemónicas liberales de su tiempo. Con la primera ola del feminismo, conocida mundialmente por los reclamos por el sufragio femenino e igualdad ante la ley, se abrieron debates que comenzaron a cuestionar las relaciones intrafamiliares, la vida privada y las relaciones laborales. Las primeras feministas reclamaron y visibilizaron las desigualdades laborales y el poder patriarcal que ejercía el varón proveedor o el *homo economicus* (Hartmann, 1981; Folbre y Hartmann, 1988; Pujol, 1992; citado en Durán, 2006).

La segunda ola del feminismo, fundamentalmente a partir de los 70's del siglo XX, famosa por sus reivindicaciones de índole sexuales y reproductivas, fue heredera de las críticas a los economistas clásicos del siglo anterior. La contribución principal fue establecer, por primera vez, que el sistema capitalista únicamente puede seguir reproduciéndose y expandiéndose gracias a la dependencia que tiene del trabajo que se realiza en los hogares. Según la división sexual del trabajo imperante, la reproducción de la fuerza de trabajo llevada a cabo casi exclusivamente por las mujeres, permite a los varones realizar trabajos productivos y vender su fuerza de trabajo en el mercado.

Desde la teoría neoclásica hegemónica se estudia al capitalismo como un sistema autosuficiente que asigna y distribuye los recursos de manera racional y justa. La economía feminista develó estos supuestos y los acusó de androcéntricos, con pretensión de neutralidad y posicionados desde una visión heteropatriarcal de la sociedad, depredadora de la naturaleza, que concentra el capital y tiene en sí mismo el germen de la desigualdad. Esta crítica contribuyó a la construcción de un marco económico con herramientas para comprender el funcionamiento de la economía por fuera de la misma, proponiendo otra forma de entenderla que no sea, en esencia, la mercantilización de la vida (Carrasco Bengoa y Díaz Corral, 2018).

La economía feminista conforma un corpus categorial innovador y una propuesta emancipadora que busca superar las injusticias, cruzando un análisis crítico de las teorías neoclásicas con el análisis de las desigualdades sociales y económicas existentes. Esta corriente feminista entiende a la división sexual del trabajo como una construcción social que ha relegado a las mujeres a la esfera *no- económica* de las actividades humanas, es decir, a los trabajos reproductivos, de cuidados, domésticos y comunitarios. Asimismo, la economía clásica o no feminista oculta el rol protagónico que han tenido, a lo largo de la historia, las mujeres de las clases populares en la esfera económica mediante la reproducción de la fuerza de trabajo, garantizando la supervivencia de ellas mismas y de todo su núcleo familiar (Larrañaga Sarriegi y Jubeto Ruiz, 2018).

En este sentido, la economía feminista es un programa teórico-académico, pero también político. No tiene una pretensión aséptica de describir la realidad (como la de los economistas neoclásicos), sino un objetivo político de transformarla. Por ello, sus contribuciones buscan fortalecer el desarrollo de la economía como una ciencia social, aunque la economía se resista a reconocerse como tal, y un abordaje multidisciplinario, articulando con otras corrientes, con otras disciplinas y con otros movimientos sociales y políticos (Rodríguez Enríquez, 2014).

Distintas autoras hispanohablantes provenientes del viejo mundo, pero también de Latinoamérica, coinciden en la necesidad de una misma construcción de la categoría *economía feminista*, principalmente basada en el posicionamiento crítico frente a la economía neoclásica, a sus metodologías, categorías y conceptos. De este modo, Corina Rodríguez Enríquez (2014) explica que la economía feminista:

... ha ido construyendo críticas y reflexiones en todos los campos temáticos de la economía, en los tres niveles de análisis: micro, meso y macro, y en

relación con las distintas escuelas de pensamiento. Realiza una crítica particular a la teoría neoclásica, hoy paradigma dominante en la disciplina, y denuncia el sesgo androcéntrico de esta mirada, que atribuye al hombre económico (homo economicus) características que considera universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de un ser humano varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios [...] (Rodríguez Enríquez, 2014: 34).

Entonces... ¿qué es la economía feminista? La economía feminista es subversión porque pretende actuar contra el sistema económico hegemónico. Es entender al capitalismo como un sistema que se impone mediante la violencia, conformando un modelo económico heteropatriarcal, destructor del medioambiente, colonialista y racista. Siguiendo la clara y acertada analogía que hace la autora Amaia Pérez Orozco (2018), es la punta de un iceberg donde, en la superficie se encuentran las lógicas de mercado y de acumulación de capital, y por debajo del agua están los procesos que sostienen la vida. A fin de cuentas, esto es lo que viene a subvertir la economía feminista, es decir, a sacar a flote todas las esferas que permiten el sostenimiento de la vida, conocidos como trabajos de cuidados, domésticos y de reproducción, mantenidos bajo el agua gracias a la constante feminización, invisibilización y privatización de los mismos.

El trabajo de cuidados: discusiones, delimitaciones y alcances

Como adelantamos en la introducción, una de las categorías principales que nos interesa estudiar es la de cuidados. Las tareas dirigidas al cuidado de los/as miembros del grupo familiar son fundamentales para garantizar su subsistencia. Así pues, en los últimos años la cuestión de los cuidados ha sido fuertemente teorizada en la academia e incorporada como tema neurálgico para el diseño, gestión e implementación de políticas públicas.

La consideración de los cuidados en la agenda estatal se refleja en la visibilización de los trabajos reproductivos en las estadísticas nacionales y provinciales. Desde el año 2013, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) cuenta con un módulo en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) sobre el Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo, y, en el primer trimestre del 2020, se planificó la primera encuesta dedicada exclusivamente a medir estas tareas. En cuanto a la provincia de Mendoza, a partir del año 2016, la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) agregó su propio módulo del Uso de Tiempo en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Estas mediciones tienen por objeto recaudar información sobre la participación y el tiempo destinado a los trabajos reproductivos de los/as miembros del hogar, y demostrar la importancia y el valor social que conllevan (DEIE, 2018).

Pese a que las estadísticas denoten la importancia de estas actividades, la deuda continúa pendiente en torno a la inclusión de las mismas como indicadores en las cuentas nacionales. Un avance destacable es el reciente informe publicado por el Ministerio de Economía de la Nación que busca medir el aporte de los trabajos

reproductivos al Producto Interno Bruto (PBI). Las investigadoras a cargo concluyen que dichos trabajos, domésticos y de cuidados, representan el 15,9% del PIB de Argentina, siendo el sector de mayor aporte en toda la economía (D'Alessandro, et. al., 2021).

Aunque podamos encontrar significativos progresos en materia de cuidados, aún encontrar una única definición resulta dificultoso. Diversas autoras los han abordado desde distintas corrientes y han construido conceptualizaciones y denominaciones diferentes. Aunque, concuerdan en entender al cuidado como una actividad femenina, la mayoría de las veces no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social.

Podemos decir, sin pretensión de otorgar una definición detallada, que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y en el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por lo tanto, hacerse cargo del cuidado material (trabajo), del cuidado económico (costo) y del cuidado psicológico (afectivo, emotivo, sentimental) (Betthyani, 2007:141)

La reconocida y célebre autora española María Ángeles Durán (2000), completa la definición dada por Karina Betthyani (2007), resaltando los aspectos subjetivos y simbólicos del cuidado. Para ella las mujeres tradicionalmente han desempañado tres funciones claves para la reproducción social; la gestación de nuevas vidas, la prestación directa del servicio al conjunto de la población por medio de la estructura de los hogares, y la cohesión afectiva y expresiva.

Otras autoras, pertenecientes a los estudios de la economía feminista, deciden entender a la cuestión de los cuidados como *economía del cuidado*, término emparentado con la *organización social del cuidado*, *trabajos de cuidado* o *estrategias de cuidado*. Valeria Esquivel (2011) es una referente argentina y latinoamericana ineludible en la temática y considera que utilizar el concepto *economía del cuidado* resulta más fructífero para la región, ya que permite articular demandas de equidad de género con hacedores de políticas públicas. Para ella, utilizar este concepto trae la ventaja de unificar diversos significantes económicos (mercado, lo monetario y de producción) con el cuidado (lo afectivo, lo cotidiano).

En este sentido, la economía del cuidado ha sido definitivamente más potente que conceptos similares utilizados con anterioridad, como el trabajo no remunerado, el trabajo doméstico, el trabajo reproductivo, e incluso el trabajo de cuidados, porque es menos abstracto que aquéllos. También, porque el cuidado –más allá de si se remunera o no, más allá de si se realiza en los hogares o fuera de él– remite con más claridad a una relación interpersonal: los cuidados se brindan y se reciben (Esquivel, 2011: 10).

Por su lado, Esquivel, Faur y Jelin coinciden en la necesidad de abarcar a la indefinida cuestión de los cuidados desde una mirada por fuera de la economicista y mercantil. Para ellas “hay actividades socialmente necesarias que implican otras

racionalidades y otras instituciones, el ámbito doméstico y la organización de la familia, que no pueden ser pensadas solamente desde la lógica del mercado y la contabilidad económica” (2012: 21).

También, en relación a la economía feminista, Cristina Carrasco Bengoa y Carme Díaz Corral (2018) describen a los trabajos de cuidados como una actividad femenina dedicada al cuidado de los seres humanos durante todo el ciclo vital. Para ellas, incorporar el estudio de este tipo de trabajos permitió visibilizar la supuesta *vulnerabilidad y sensibilidad* natural de las mujeres y la interdependencia entre las personas. La importancia del cuidado, como necesidad vital y base del sistema económico, evidenció que las mujeres fueran las sostenedoras de todo el entramado social y económico y de la reproducción social, en síntesis, de la vida misma.

Los trabajos de cuidados pueden ser precisados, desde una mirada anglosajona, como las “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Daly y Lewis, 2000: 285), que históricamente la responsabilidad de satisfacer esas necesidades ha sido relegada en gran parte a las mujeres adultas y a adultas mayores.

Todas las definiciones antes mencionadas poseen características en común, pero al intentar unificar el discurso aparecen distintas dimensiones que son vitales para su comprensión. Una dimensión es la relativa a su contenido. Según su contenido podemos hablar de cuidados directos e indirectos. Los primeros hacen referencia a los cuidados de personas no necesariamente desarrollados en el núcleo familiar y pueden ser más generales, como, por ejemplo: acompañar a un amigo en un proceso de duelo, dar de comer a un bebé, atender médicamente a un enfermo, entre otros. Los segundos, en cambio, son parte de la frontera difusa de la producción familiar, la subsistencia y los trabajos domésticos, en el cual se puede incluir acciones indirectas que tienden al cuidado de los/as miembros de una familia, como lavar la ropa, mantener la higiene de los alimentos, etc.; más todo lo referido a la gestión y organización de los trabajos del hogar (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

A esta multitud de actividades se le suman las tareas más concretas y direccionadas del cuidado, es decir, la crianza de los/as niños/as, la asistencia a adultos/as mayores y de personas no autónomas por discapacidad o condiciones de salud. “Un quehacer compuesto por tareas eminentemente de cuidados que se van a suceder a lo largo de todo el ciclo de vida de las mujeres de la familia; y que van a variar en función del volumen y características de las personas dependientes (criaturas, ancianas, enfermas, adultos) del propio núcleo familia o del adquirido” (Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 72).

Otra dimensión importante del cuidado es la gran carga de subjetividad que se traduce en emociones y sentimientos. Si bien es una dimensión intrínseca de este tipo de trabajos, ha sido aprovechada ideológicamente a conveniencia de la reproducción del sistema heteropatriarcal. Esto permitió justificar la construcción de una identidad exclusivamente femenina en materia de cuidados basada en la

maternidad y en la biología “la llamada mística del cuidado” (Carrasco, Bordería y Torns, 2011: 72) o *ideología maternalista*.

Cabe destacar que la frontera entre el trabajo doméstico y el de cuidados resulta difusa, pero cada vez con mayor precisión se van delimitando ambos territorios. Durán (2018) en su obra colosal *La riqueza invisible del cuidado* reconoce la dificultad de definir a los cuidados y de separarlos de los domésticos e incluso postula 20 enunciaciones posibles. Para esta distinguida autora a las amplias definiciones del cuidado se las suele equiparar con el trabajo doméstico por creer que el cuidado incluye tanto al cuidado personal directo como al indirecto. Sin embargo, en las definiciones restringidas, solo se considera cuidado al cuidado directo hacia personas que necesitan ayuda por edad o enfermedad, sin registrar al autocuidado, ni al cuidado de la población adulta sana.

Es así como podemos pensar que el cuidado puede clasificarse como directo o indirecto según el grado mayor o menor de autonomía/dependencia de la gente o según su contenido. Sin embargo, nadie tiene una dependencia absoluta, como tampoco una autonomía completa. Suele variar el grado de dependencia, pero todos/as somos dependientes en algún grado de otras personas y requerimos de algún tipo de cuidado; y según el tipo de cuidado que requiramos serán las actividades a desempeñar. Es por esto que desde la mirada de la economía feminista conformamos relaciones sociales interdependientes.

Asimismo, sin importar la etapa de la vida en materia de cuidados existe la dimensión afectiva y subjetiva. Son tareas que inevitablemente evocan vínculos, conexiones, relaciones y emociones tanto de parte de quien cuida como de quién es cuidado (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Y, a nuestro entender, estas tareas no son aleatorias o accidentales, al contrario, son dirigidas y ordenadas por la división sexual del trabajo, bajo sus mismos marcos normativos y sus relaciones de poder.

Por último, resulta crucial hacer hincapié en la dimensión colectiva de los cuidados. Las actividades de cuidados han sido históricamente asignadas a la población femenina, aunque la forma y el tiempo dedicado, han variado en cada formación social. Sin embargo, en todas las sociedades se ha dado la organización y ejecución del trabajo de cuidados en redes de mujeres compuestas por hijas, amigas, vecinas, madres y abuelas. A estas redes Karina Batthyáni (2007) las denomina *apoyos no institucionales del cuidado* constituidas esencialmente por mujeres, donde priman las relaciones de parentesco sanguíneas, ocupando un rol central las abuelas maternas y quedando en un lugar secundario las paternas.

Los *apoyos no institucionales del cuidado* son estrategias reproductivas que se encuentran ampliamente desarrolladas en las clases populares del país. Esta noción se ve reforzada por Carla Zibecchi (2020) quien destaca el papel protagónico de las mujeres de los barrios populares como cuidadoras comunitarias. Los cuidados comunitarios abarcan otras actividades además de los cuidados familiares incluyendo tareas de liderazgo en espacios colectivos, tales como la coordinación de merenderos y ollas populares, y la representación civil a través de la dirección de asociaciones vecinales. Por lo tanto, entendemos que analizar la dimensión colectiva

del cuidado permite evidenciar la doble responsabilidad de las mujeres de las clases populares; por un lado, el cuidado del núcleo familiar, y por el otro, el cuidado que permite la reproducción comunitaria. Cabe destacar que estos apoyos no sólo suelen estar constituidos por vecinas sino también por organizaciones sociales de base. Desde esta perspectiva, las mujeres y las organizaciones territoriales cumplen un rol central en los cuidados comunitarios, permitiendo el sostenimiento de las relaciones mercantiles (Fournier, 2017).

El debate inconcluso de las estrategias de supervivencia

A lo largo de la historia, diversos/as autores/as han denominado de distintas formas a las actividades orientadas a la reproducción de la vida, es decir, que realizan las personas para garantizar su subsistencia. Durante los años 60, el concepto de estrategias de supervivencia apareció por primera vez en los estudios relacionados con la reproducción material de los/as campesinos/as del agro latinoamericano. Diferentes trabajos publicados en esos años demostraron que el eje de la subsistencia campesina estaba constituido por la unidad doméstica mediante una lógica de operación basada en relaciones intrafamiliares de reproducción que le permitían sobrevivir y reproducirse.

Ya para los años 70's, el concepto se estaba aplicando en algunos análisis de las prácticas que los hogares populares ponían en marcha para complementar sus ingresos mediante el desarrollo de actividades informales, con el fin de asegurar sus condiciones materiales de reproducción. Estas actividades o estrategias eran conocidas como *estrategias objetivas de subsistencia* (Duque y Pastrana, 1973; citado en Barbarino, et. al., 2009). Aunque, esta categoría ha recibido algunas críticas por poner el foco únicamente en las estrategias económicas sin otorgarle importancia teórica a las estrategias que permitieran la reproducción biológica de la vida.

Asimismo, la conceptualización fue evolucionando y la discusión sobre cómo debían ser denominadas llevó a que el Programa de Investigación Social sobre Población en América Latina (PISPAL) replantea la definición varios años después. En el nuevo contenido que el PISPAL atribuyó a las estrategias de supervivencia hablaba de comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo familiar, poniendo, como ejemplo, la participación económica para el caso de la reproducción material (al igual que Duque y Pastrana) y agregando una serie de comportamientos demográficos que les son necesarios para poder introducir al análisis la reproducción biológica (PISPAL, 1978; citado en Barbarino, et. al., 2009).

La discusión más fructífera se dio a comienzos de los 80's, donde autores como Sáenz y Di Paula utilizaron el término *estrategias de existencia*, ampliando lo que antes era conocido como *estrategias objetivas de subsistencia*. Estos autores, quienes estudian los barrios populares de Quito, adoptan el concepto de estrategias de existencia para referirse "al conjunto de actividades desarrolladas por los sectores populares para obtener su reproducción ampliada, en la medida en que supone la combinación de varios elementos que trascienden las formas capitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo" (1981: 151). Tal como explica Gutiérrez (2004;

citado en Barbarino, et. al., 2009), el uso de este concepto resulta necesario en aquellas sociedades en las que no existe un predominio total de un modo de producción determinado, lo que implica ir más allá de la reproducción simple apuntando a la reproducción ampliada del/a trabajador/a y su familia.

Durante este periodo en los países centrales se alzó con fuerza la concepción bourdieuana de estrategias de reproducción social, muy utilizada en nuestro tiempo. Pierre Bourdieu las definía como "conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase" (Bourdieu, 1988: 122). Estas estrategias se encuentran determinadas por cuatro factores: 1) la estructura del capital y el volumen que hay que reproducir; 2) los instrumentos con los que se cuentan; 3) las correlaciones de fuerzas de las clases sociales; y 4) el *habitus* de las familias. De este modo las estrategias se definen por su carácter relacional en un doble sentido: dentro del núcleo familiar y con el espacio social global, el cual interviene en el modo de conformación de estas estrategias (Gutiérrez, 2007).

Para la presente investigación la dimensión más relevante es la variación del tipo de estrategias a implementar según la clase social de pertenencia del grupo familiar. En el caso de las mujeres provenientes de la clase popular (clase en estudio), se ven obligadas a idear tácticas que entrañan una mayor dependencia del trabajo no remunerado, aumentando el tiempo socialmente necesario para realizarlo. Incluso, se ven forzadas a inventar modalidades de intercambio, como el truque y obligadas a salir a buscar trabajos bajo la informalidad, propios de la economía popular. En relación a esto, Lourdes Benería (1999) utiliza el término *estrategias de supervivencia* para referirse a las estrategias, laborales y de reproducción, que llevan a cabo las familias de la clase popular dirigidas en su mayoría por mujeres.

El trabajo no remunerado no está distribuido parejamente entre las clases y los grupos sociales. [...] Cuando las mujeres de ingresos modestos se incorporan a una ocupación remunerada aumenta su volumen de trabajo o empeora la calidad de los bienes producidos en el hogar o el cuidado de la prole (Giménez, 1990; citado en Benería, 1999). También varía considerablemente el número de horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico con arreglo a su nivel de renta [...] (Carrasco, 1992; citado en Benería, 1999: 343).

Para explicar con mayor profundidad este vínculo ineludible, retomaremos la fundamentación de Susana Torrado (1981). Ella entiende que utilizar el término *supervivencia* representa exclusivamente a conductas relacionadas con la subsistencia mínima y básica, por lo que quedaría limitado el vocablo sólo al estudio de grupos sociales desfavorecidos o pobres. Este término hace referencia a aquellos grupos sociales que son excluidos y subordinados desde el punto de vista de la organización socio-política imperante.

En contrapartida, Torrado (1981) defiende el término *estrategias familiares de vida*, ya que con él pretende abarcar ampliamente estrategias de todo tipo y representar a todas las clases sociales de una estratificación social dada. Incluso su intención es conformar un cuerpo teórico aplicable al estudio de las sociedades globales y que sirva para entender todos los niveles de abstracción posibles, ya sea de un modo de producción, de una formación social o de una coyuntura determinada; partiendo del supuesto que las estrategias familiares de vida son indisociables de la estratificación en clases.

En cambio, en este estudio analizamos a las estrategias desde una clase concreta, particular, espacial y temporalmente delimitada, es decir, de la clase popular argentina. Al ser un estudio de caso el objeto se recorta a un sólo barrio popular, con toda la complejidad que dicho barrio presenta y en el momento coyuntural de crisis económica y social que atraviesa. Debido a esto, decidimos utilizar el término estrategias de supervivencia y no el de estrategias familiares de vida. Son las mujeres del barrio popular Luz de Vida las que dirigen estas estrategias, que, al ser llevadas a cabo por mujeres en condiciones de extrema pobreza, se tornan de supervivencia más que de subsistencia.

Asimismo, también resulta interesante adoptar esta categoría porque se ha logrado cierto consenso sobre la construcción teórica de las estrategias de supervivencia durante el proceso mismo de la investigación y no suelen abarcar nociones preconstruidas. Esto genera ventajas debido a que no se presumen mecanismos preestablecidos para llevarlas a cabo. También, el utilizar este término permite reconocer que dichas estrategias familiares no están aisladas de la sociedad, sino por el contrario, se reconoce la existencia de diversos factores que las pueden estar condicionando, como en este caso el habitar en un barrio popular, el género y el contexto de pobreza.

En síntesis, podemos definir a las estrategias de supervivencia como el complejo entramado social de comportamientos que (consiente o no conscientemente) desarrollan las personas de la clase popular urbana para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario, etc.; planteando que “la unidad familiar genera o selecciona satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcance a través de un entramado de actividades que la relacionan con los demás agentes sociales” (Hintze, 2004: 3). Lo cual permite ampliar el abanico de análisis y estudiarlas no sólo como estrategias individuales, sino también como colectivas, y que pueden ser diseñadas y desempeñadas por varios/as actores trabajando de forma comunitaria.

El barrio popular: una categoría reivindicadora

Para comprender en profundidad las estrategias de cuidados y domésticas que las mujeres de nuestro recorte implementan, resulta necesario teorizar primero sobre las implicancias que tiene el habitar en un barrio popular. En esta sección trataremos de definir de qué hablamos cuando hablamos de *barrio popular* y porqué usamos esta categoría y no la de *villa* o *asentamiento*, generalmente más utilizadas.

En primer lugar, estudiamos a los/as autores/as más relevantes en la temática y encontramos que no existe consenso sobre la definición de barrio popular; y que, a través de la historia de Argentina, se han ido nombrando a los espacios urbanos pobres de diversas maneras, primando los términos villa o asentamiento. Del mismo modo sucede a nivel regional y mundial: en Venezuela se los conoce como *ranchos*, en Perú como *barriadas*, en Chile como *callampas*, en Uruguay como *cantegriles*, en México como *ciudades perdidas o jacales*, en Colombia como *pueblos piratas o rancherío*, en Guatemala como *barraca, campamento o champa*, en Haití como *courts*, en Brasil como las famosas *favelas*, en Italia *shangais* o *degadati*, en Suecia *problemomrade* y en Estados Unidos *bidonvilles* o *guetos* (Romero, 2001; Novick, 2004; Wacquant, 2007; citados en González Duarte, 2015).

Para comprender el caso de nuestro país, retomamos a María Cristina Cravino, antropóloga argentina, quien parte de la diferenciación necesaria entre lo conocido como villa de lo conocido como asentamiento. En el año 2006, explica la primer gran discrepancia donde “la diferencia entre villas y asentamientos no sólo radica en el nombre, dado que los habitantes de los asentamientos provienen de la migración intra- urbana, mientras que los de las villas son una combinación de la migración rural y urbana” (2006: 41). Ya para el año 2009, amplía la conceptualización de villa y la describe como parte substancial de la metrópoli: “las villas son espacios de ciudad sin estatus de ciudad, pero innegablemente parte de la dinámica urbana metropolitana” (2009: 210), poniendo el énfasis en que no son cualquier tipo de barrio, sino que son barrios profundamente estigmatizados. “Se marca simbólicamente a las villas como el último escalón de la jerarquía urbana” y quienes viven allí “son sospechosos de desviaciones sociales y esta marca les restringe su vida laboral, escolar y en otros ámbitos sociales, como por ejemplo en el ejercicio de la ciudadanía” (2009: 205).

Por otro lado, desde una mirada interdisciplinar, la arquitecta y urbanista Nora Clichevsky (2003) coincide con estos/as investigadores/as y también hace una clara escisión entre los asentamientos y las villas. Pero diferencia a estos dos formatos urbano- marginales de otros posibles, tales como: hoteles- pensión, inquilinatos o conventillos, inmuebles o casas tomadas y loteos clandestinos e irregulares. Por lo tanto, los asentamientos son ocupaciones organizadas de tierra privada o fiscal que presentan un trazado regular del terreno, suelen obtener asesoramiento técnico ofrecido por diferentes organizaciones sociales y se desarrollan con un patrón urbano similar al de los loteos legales. Además, entiende a las villas teniendo en cuenta las condiciones en las que surgen y cómo son en la actualidad.

Las villas [son] ocupaciones no organizadas de una o varias familias, a las cuáles se van agregando, en un tiempo más o menos largo, otras, hasta configurar algunas de más de 50.000 habitantes, sus densidades son muy altas. Producen tramas urbanas muy irregulares, con intrincados pasillos, donde por lo general no pueden pasar vehículos. Las viviendas son construidas con materiales de desecho y con el tiempo algunos habitantes construyen sus casas de mampostería (...) los pobladores las consideraban en sus orígenes un hábitat transitorio hacia un ‘posible’ y anhelado ascenso

social, expectativa que no logró concretarse para la mayoría de sus habitantes (Clichevsky, 2003: 351).

Sin embargo, las villas y los asentamientos y, por ende, los barrios populares, tienen una característica crucial en común, la desfavorable situación legal. Si bien la carátula es siempre de ilegalidad, varían según las prácticas sociales a través de las cuales se formaron. Generalmente, se dan dos tipos ideales de prácticas, la primera es la ocupación directa sin o en contra del consentimiento del propietario, ya sea el Estado (terrenos fiscales) o un privado (terrenos privados) y la segunda, es la compraventa informal de los lotes. Las normas de derecho penal aplicables a la ocupación directa suelen calificar a esta práctica como delito, bajo la carátula de usurpación, ocupación, etc., la cual, frecuentemente implica la privación de la libertad y el desalojo. Y en el caso de la fracción de tierras para la compraventa, no resulta un delito que conlleve pena de cárcel. Sin embargo, ambas situaciones tienen condena, aunque con aplicaciones distintas (Azuela de la Cueva, 1990).

Para nuestro trabajo lo relativo al derecho no tiene relevancia, pero la estigmatización y la discriminación que la carátula de usurpación produce, sí. La palabra ilegalidad es una palabra que se ha tornado constituyente de la identidad de las villas y asentamientos, o como lo llamamos aquí, barrios populares. Se suele encontrar en trabajos de investigación de disciplinas del derecho, de la economía e incluso de la sociología, publicados por organismos internacionales, el uso indiscriminado del término asentamientos o villas ilegales como sinónimo de barrio popular. Así pues, la dimensión legal de estos barrios se ha vuelto parte intrínseca de la definición, subyaciendo una noción ideológica y política que reproduce la marginación y la segregación social. Particularmente en nuestro trabajo, el barrio popular Luz de Vida posee característica de ambas tipologías, pero prevalecen las de villa por su constitución material y simbólica.

A su vez, la complejidad propia de la identidad villera y la permanente estigmatización social son temas frecuentemente investigados. Esta situación social de rechazo constante lleva a las personas a constituir organizaciones territoriales. De este modo, logran irrumpir en la acción política y establecer demandas, velando por el reconocimiento de sus múltiples derechos vulnerados.

Los villeros son sujetos que sufren el estigma de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, la lucha por las mejores condiciones urbanas, implica también la lucha por la identidad. Es decir, el reconocimiento de su condición de ciudadanos, para lo que conformaron (y conforman) diversas organizaciones barriales y federativas que representan sus intereses (Bettatis, et. al., 2012: 144).

En conclusión, la categoría barrio popular representa al mundo plebeyo (Svampa, 2017) y visibiliza el proceso de lucha, conquista y reivindicación villera de los últimos años. La Ley 27453/15 define como barrio popular a “al menos 8 familias agrupadas, en donde más de la mitad no tiene regularizado el dominio y no cuenta con conexiones formales de al menos 2 de los siguientes 3 servicios básicos: agua, cloacas y electricidad” (Ley 27453, 2018: 1). Es así como, en el presente la

autoadscripción como habitantes de los barrios populares encarna, en su mayoría, una militancia y compromiso activo con el/la otro/a en la creación de afianzadas redes de solidaridad para mejorar las condiciones materiales de existencia. Es por este proceso histórico, de lucha y organización que optamos por utilizar esta categoría. Y, de este modo, pretendemos reivindicar al espacio social donde habitan las mujeres jefas de hogar de nuestro recorte, vecinas del Luz de Vida.

Principales hallazgos

Comenzamos el análisis elaborando un cuadro que presenta los datos socio-demográficos básicos de las entrevistadas, calculando promedios que, aunque no son generalizables, permiten mostrar el perfil de las mujeres y, de este modo, visualizar a grandes rasgos cómo están conformadas las trayectorias tanto laborales como educativa, sirviendo de referencia para el análisis compresivo de los relatos.

Cuadro 1. Datos socio- demográficos básicos de las entrevistadas. Barrio Popular Luz de Vida- marzo 2020.

Entrevistada	Edad	Cantidad de hijos/as	Edad primer embarazo	Nivel educativo alcanzado	Edad primera inserción laboral	Situación laboral actual
Mariana	28	6	14	Primaria incompleta	16	- Salario Social Complementario (SSC) por elaboración de productos de limpieza en "La Terre" - Producción y venta de jugos congelados
Fabiola	38	3	19	Primaria completa	15	- SSC por elaboración de productos de limpieza en "La Terre" - Cuidado de sobrinos/as y madrastra
Irene	52	5	17	Primaria incompleta	15	- Auxiliar en jardín de infantes - Empleada doméstica en casa particular

Bibiana	24	3	15	Primaria completa	13	- Auxiliar en jardín de infantes (cubre días de Inés) - Producción y venta ocasional de panificados
Jimena	30	3	18	Primaria completa	12	- SSC merendero "Estrella Roja"
Juliana	34	3	19	Secundaria incompleta	13	- SSC por programa Nacional "ReNaBap" Acompañante familiar OAL - Producción y venta de panificados
Laura	41	2	30	Primaria incompleta	14	- SSC merendero "Estrella Roja" - Producción y venta de empanadas
Nadia	33	5	15	Terciario incompleto	19	- SSC por programa Nacional "ReNaBap" - Compra y venta de helados
Paula	39	3	17	Primaria incompleta	9	- SSC merendero "Estrella Roja" - Empleada doméstica en casa particular
Sonia	35	8	16	Primaria completa	13	- SSC merendero "Estrella Roja"

Fuente: elaboración propia.

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2010) basados en el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, la media nacional de hijos/as por mujer es del 2,28, mientras que para Mendoza el valor es apenas un poco mayor (2,34). No obstante, el promedio de hijos/as de las mujeres entrevistadas casi dobla la media estimadas para la nación como para la provincia, obteniendo un total de 4,1 hijos/as por mujer.

Otro dato interesante es el promedio de edad del primer embarazo, representando un total de 18 años. En relación a esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) considera embarazo adolescente a aquellos producidos entre los 15 y los 19 años, lo cual implica que casi todas las mujeres de nuestro recorte fueron madres adolescentes.

Por otro lado, la convención Nro. 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) establece 15 años como la edad mínima de admisión al empleo y por debajo es considerado trabajo infantil. En el caso de nuestras entrevistadas, la media de edad de la primera inserción es de 13, 9 años, estando más de un año debajo de la mínima establecida. Estas trayectorias laborales se caracterizan por ser discontinuas y por fuera del mercado laboral formal capitalista. Los trabajos han sido ocasionales, precarios, desvalorizados, variados y con salarios inferiores al Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM).

Cabe resaltar que 4 de las 10 entrevistadas no terminaron el nivel primario, otras 4 finalizaron ese nivel y dos continuaron con el secundario, pero sólo una de ellas lo completó a pesar de ser obligatorio en Argentina. Asimismo, varias mujeres intentaron retomar los estudios en algún momento de sus trayectorias, pero por motivos de cuidados tuvieron que abandonar.

Claro, yo me busqué un horario de 6 a 9. Pero como ser la Juliana, como ser la Vale, cómo hacía para buscar a los niños de la escuela o por ahí los dejaba en la casa y así. Pero no los pude dejar. Tiró más fuerte ellos. Así que abandoné (Mariana, entrevistada, 24 de enero del 2020).

Durante la reconstrucción de las trayectorias educativas algunas entrevistadas remarcaron la aspiración de retomar sus estudios, pero para que esto suceda sus hijos/as deben ser mayores, es decir, que requieran de menores cuidados. A su vez, destacaron como alternativas las instituciones educativas nocturnas, pero resultaba dificultoso su acceso por la falta de cupo y de escuelas cercanas que ofrezcan ese turno. Del mismo modo, las entrevistadas abuelas relataron priorizar que sus hijas, también madres adolescentes, puedan completar con sus estudios y no ellas mismas, conformando redes de cuidado de sus nietos/as. Otro emergente interesante fue el motivo por el cual la mayoría aspira a continuar sus estudios. Ellas se encuentran movidas por una falla en su rol de madres, viéndose limitadas para brindar apoyo educativo a sus hijos/as.

Sí sabes que yo decidí volver a estudiar por un tema de Cristian, él está en una edad en la que vuelve y nos estamos a hacer la tarea y está "mamá ¿qué es esto? ayudame" y a veces yo me siento mal porque a veces no lo sé. Y pienso que si yo hubiese estudiado podría ayudar a mi hijo, pero ahora no lo sé y entonces por eso trato de... ¿viste? (Laura, entrevista, 3 de marzo del 2020).

Asimismo, encontramos que la cuestión del cuidado se torna un determinante transversal a todas las trayectorias, por lo cual la sobrevaloración del cuidado ha sido motivo frecuente de ruptura y discontinuidad. Es por esto que, en cuanto a lo

laboral, las entrevistadas desde su primer embarazo priorizan los trabajos de cuidados eligiendo ocupaciones flexibles para estar presentes en la crianza de sus hijos/as. Sin embargo, no aspiran a mejorar sus condiciones laborales, ya que no siempre pueden contar con una red consolidada y confiable de cuidados. Además, varias mujeres durante la infancia se vieron obligadas a abandonar sus estudios al realizar trabajos productivos para su propia subsistencia e incluso de todo el grupo familiar. En este punto donde las trayectorias laborales se entrecruzan con las educativas explicando, en gran medida, el bajo nivel educativo general alcanzado.

En todos los casos, las trayectorias vitales de las entrevistadas presentaron puntos de inflexión que derivaron en roles no elegidos de jefaturas de hogar, es decir, momentos determinantes que las llevaron a ser las únicas responsables de proveer el sustento material para la supervivencia del núcleo familiar. Estos puntos de inflexión se relacionan con las problemáticas propias del barrio popular. Las situaciones de consumo crónico, delincuencia y violencia de género son frecuentes al interior de los hogares, lo cual repercute en la ausencia paterna y, por lo tanto, en las mujeres- madres como únicas encargadas de los trabajos productivos y reproductivos.

Sí, porque cuando yo me separé de él me enteré que estaba embarazada, se lo comuniqué, y con todos los problemas que tuve con el embarazo los pasé sola. Cuando mi nena tenía una año y medio lo volvimos a intentar de nuevo, porque aparte ahí a él le cayó la ficha de que era padre, después de un año y medio ¿viste? Trató de cambiar un poquito pero no, no se pudo sostener, tuve muchos problemas. Tiene una denuncia por violencia de género, intento de homicidio mía y bueno estoy a punto de hacerle una denuncia por la mantención o una prohibición de acercamiento porque vienen en pedo, drogado, agresivo (Laura, entrevista, 3 de marzo del 2020).

Si bien las problemáticas del barrio popular intervienen en el desarrollo de las trayectorias de vida, también condicionan las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de sus familias de vivienda, alimentación, vestimenta, salud, educación, recreación, etc. Esto sucede ya que el modo de organizar estas acciones, o lo que es igual, la forma en la que implementan estrategias de supervivencias reproductivas, se encuentran absolutamente condicionadas por el contexto de pobreza estructural. La precariedad de las viviendas en general, y la carencia del servicio formal de agua en particular, dificultan las tareas domésticas y de cuidados, generando un aumento considerable en la cantidad de horas dedicadas a las mismas. Incluso el alto nivel de pobreza repercute en la falta de alimento diario, quedando vulnerado el derecho a la educación.

Y acá el principal motivo de la mayoría es por la comida. Muchos niños que yo he visto chicos de acá a la vuelta, que les digo “¿por qué no fueron a la escuela? porque no teníamos para comer” y recién a las 5 pasan con el pan. Creo que a muchos no les gusta mandar a los chicos sin comer, que es algo que yo siempre he visto mal de acá. Esa situación. O por ahí por un par de zapatillas (Mariana, entrevista, 24 de enero del 2020).

Como venimos mencionando tanto en el análisis como en la fundamentación teórica la constitución del barrio popular no está solo dada por las condiciones materiales sino también simbólicas. La identidad villera propia de este barrio está conformada por una multiplicidad de factores materiales y simbólicos, conformando una propia identidad barrial fuertemente condicionada por los recurrentes casos de discriminación y estigmatización social. Esta discriminación se manifiesta tanto en el ámbito educativo, principalmente en los/as hijos/as de las entrevistadas, como en el laboral, complicando aún más las posibilidades de satisfacer las necesidades materiales al encontrarse radicalmente excluidas del mercado formal de trabajo.

Uno no dice adonde vivís, no decís tu domicilio, para no decir que vivís en una villa. Porque decís “che, ¿me irán a dar el trabajo por vivir en una villa? Y no no me lo van a dar, porque van a decir que sos un negro villero o que le vamos a robar” Por eso no doy mi dirección exacta (Juliana, entrevista, 24 de enero del 2020).

Gran parte de la compleja construcción identitaria está marcada por las problemáticas de delincuencia y consumo. Estas problemáticas también se encuentran en las infancias, lo cual limita las posibles estrategias de cuidados y las elecciones de crianza. Debido a esto, las mujeres entrevistadas tienen que dedicarle mayor atención al cuidado teniendo que confinar la crianza de sus hijos/as al encierro del hogar.

Difícil, muy difícil. Difícil porque acá tenés que tener previsión con todo. Yo con Cristian, y no es discriminar, pero yo con los niños de acá de alrededor no lo dejo juntar. El territorio de Cristian es este de la puerta hasta la casa de mi mamá y nada más. Él juego con sus primos, juega acá, ahora me ha traído un compañero de la escuela que es un niño que hace poco que vive acá, a la vuelta y la madre dice “ay qué contenta que estoy de que se junte con Cristian, porque no veía la hora de sacarlo de que se junte con los niños de allá” porque son re atrevidos, hacen cosas que no tienen que hacer de grande, se comportan y hablan como grandes. Para mí cada cosa tiene su etapa. Mi mamá me dice “no dejás que se junte con nadie” pero no, yo prefiero que sea inocente como es, que siga jugando a las bolitas y a los autitos y no que esté pensando en fumarse un faso o en ir a robar a Rodeo, en cosas así. Entonces es muy difícil, yo tengo que estar siempre pendiente, igual que cuando vamos al merendero, yo vigilo con quién se junta, con quién hablar y cuando dice algo de más yo ya sé con quién se juntó y por eso se le pegó, se le pegó las pulgas, como digo (ríe) (Laura, entrevista, 3 de marzo del 2020).

De este modo, los trabajos de cuidados que implementan están vinculados a las estrategias reproductivas colectivas que ponen en práctica y a la forma en la que gestionan estos espacios. Las principales estrategias colectivas son los apoyos no institucionales del cuidado, llevados a cabo mediante redes sólidas femeninas familiares no remuneradas. A su vez, estas redes se correlacionan con los lazos de parentesco que existen entre las mismas mujeres, siendo las abuelas maternas las

primordiales cuidadoras. Sin embargo, existen afianzadas redes colectivas del cuidado no familiares, movidas por la reciprocidad y la solidaridad entre vecinas. Aunque, casi ninguna de las entrevistadas ha podido optar por instituciones públicas o privadas del cuidado materno- infantil, por lo cual las redes colectivas familiares y no familiares resultan de primera necesidad.

Las redes también suelen conformarse para llevar a cabo de manera conjunta trabajos domésticos. Un hallazgo notorio fue la particular división de los trabajos reproductivos al interior de los hogares donde conviven madres, hijas y nietos/as. En estos casos, las abuelas son las principales encargadas de los trabajos productivos y sus hijas mujeres las encargadas de los trabajos reproductivos. Es decir, las abuelas reemplazan al rol del varón proveedor en el hogar, readaptando el modelo de organización hegemónico propio de la división sexual del trabajo.

Un descubrimiento central en el análisis de los relatos es la sobrevaloración del cuidado y, por lo tanto, la predilección de los cuidados sobre los trabajos domésticos. El motivo por el cual las mujeres tienden a priorizar el cuidado es multifactorial. Uno de los factores determinantes es la mencionada dificultad en la crianza por las problemáticas propias del barrio. Otro, es la presencia casi nula de los padres en los grupos familiares, encontrando una relación directa entre el cumplimiento del rol paterno y la situación de pareja, evidenciando que, si la pareja deja de funcionar desaparece la obligación paterna doméstica y de provisión. Por lo tanto, las mujeres de la muestra se ven forzadas a compensar esta falta asumiendo la doble jornada, productiva y reproductiva.

Por otro lado, la forma en la que llevan a cabo estrategias de supervivencia reproductivas está íntimamente relacionado con la percepción que ellas tienen sobre la maternidad. La sobrevaloración del cuidado se explica, en gran medida, por la ideología maternalista imperante en la sociedad. Algunas instituciones del Estado refuerzan la visión maternalista, influyendo en el imaginario colectivo de la *mala madre*. Esto lleva a que las mujeres vivencien su maternidad con culpa.

Bueno, Jeremías era bebé y vino la More me tiró un vasito y en ese momento, Jeremías se la dio con la mesada en la cabeza. Y yo lo tomé como un golpe normal. Pero pasaron dos o tres días le encontré un pocito. Y lo llevé al médico, ¿para qué! Le hicieron una radiografía y tenía fractura de cráneo. Y apenas le dieron los cosos al médico empezó: “¡fue usted, usted lo maltrató, y usted, y por culpa suya! Y yo lloraba y ahí nomás pusieron a los policías en la puerta y a la DINA por maltrato infantil. A mis hijos se los quitaron y se los dieron a mi mamá. A mí me hicieron un seguimiento para ver cómo era yo como madre. Fue muy difícil, yo lloré un montón (Mariana, entrevista, 24 de enero del 2020).

Una situación emergente que denota la presencia constante del discurso maternalista en las entrevistadas es la justificación biologicista ante la ausencia paterna. Ellas entienden a la mujer como naturalmente dispuesta a conformar estrategias de supervivencia reproductivas, fortaleciendo, de este modo, la dimensión afectiva, emocional y biológica del deber- ser femenino en los cuidados.

Yo creo que la diferencia entre la mamá y el papá es que es la mamá la que los tiene, son 9 meses en la panza, son dolores en el parto, son cosas que sólo una lo vive, cuando vos seas mamá lo vas a entender. ¿Por qué el papá no? Porque el papá no se quedó embarazado, porque le papá no perdió un montón de cosas por tener un bebé 9 meses en la panza, porque el papá siguió para adelante o porque el papá se fue (Valeria, entrevistada, 24 de enero del 2020).

Las mujeres describieron constantemente la sensación de sobrecarga emocional, física y psicológica, pero lo hicieron con mayor frecuencia al referenciar su rol como jefas de hogar. Reflexionar sobre este rol despierta diversas emociones y sentimientos contrapuestos. Por un lado, se encuentran orgullosas de serlo y consideran que la jefatura de hogar les ha potenciado sus capacidades y aptitudes. Aunque, por otro lado, implica una sobrecarga en cuanto al tiempo dedicado a garantizar el sostenimiento de la vida, material y reproductivo, de ellas y del grupo familiar. A lo cual se le suma la situación de pobreza estructural que las atraviesan. Esta doble carga en un contexto de gran vulnerabilidad termina causando faltas graves del cuidado personal, alimentario y recreativo, es decir, la relegación de la propia salud física y emocional; produciendo problemas de salud mental, tales como depresión y ansiedad. Aunque, ellas encuentran en su rol materno la única motivación para sobreponerse.

Para mí no, para mí ellos son todo. Siempre son ellos, yo no tengo tiempo para mí. Si tengo una horita para mí, no le encuentro sentido. Pienso ¿para qué me voy a peinar o poner ropa limpia si voy a estar en la casa todo el día? Y así me largo cada vez más al abandono, por ahí yo me dejo estar y dejo estar la casa y los niños se me vienen abajo. Y ellos me hacen acordar que ellos están ahí, porque “mami tengo hambre”, y ahí vuelvo a reaccionar. Yo caigo en “no me importa más nada”, pero ahí caigo por ellos, por ellos hago la comida, por ellos todo (Mariana, entrevista, 24 de enero del 2020).

En último lugar, las entrevistadas logran la supervivencia de ellas y de su grupo familiar, en gran medida, mediante la percepción del Salario Social Complementario (SSC), el cual surge como respuesta a las demandas de las organizaciones congregadas en la Unión de los Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Las jefas de hogar realizan la contraprestación en espacios colectivos localizados en el mismo barrio. El espacio por excelencia es el merendero *Estrella Roja*. El mismo, resulta central para la construcción identitaria y refleja la autoadscripción barrial. Las mujeres que trabajan allí lo hacen motivadas por un compromiso social, solidario y recíproco para mejorar las condiciones materiales de existencia de las personas habitantes del barrio y para responder de manera colectiva a las múltiples necesidades y vulneraciones que sufren cotidianamente.

Bajo la perspectiva de la economía feminista, estas mujeres realizan trabajos de cuidados comunitarios remunerados, al ser las encargadas no sólo del cuidado de su grupo familiar, sino también del bienestar general de los/as vecinos/as del barrio.

Gracias a su trabajo comunitario cubren algunas de las necesidades alimentarias, educativas y recreativas de niños/as, adolescentes y adultos/as. Las formas de gestionar los espacios colectivos denotan la dualidad de las tareas mayormente femeninas, es decir, cuidar al núcleo primario conformando sólidas redes del cuidado familiares y no familiares, y al mismo tiempo, la reproducción ampliada de la vida de vecinos/as.

Así pues, como mencionamos en el apartado teórico, los trabajos de cuidados comunitarios evidencian el carácter relacional de las estrategias de supervivencia reproductivas. A su vez, muestran la importancia de las organizaciones sociales de base en la reproducción comunitaria, emergiendo como principal ingreso de los hogares la remuneración percibida por trabajos enmarcados en la lógica de la economía popular. Cabe destacar que remunerar las tareas de cuidado comunitarias implica reconocerlas como trabajo. Por lo tanto, nos llama a reflexionar sobre lo neurálgico de la formulación de políticas públicas tendientes a satisfacer las demandas de los/as excluidos/as del mercado de trabajo formal. El caso icónico es el Salario Social Complementario que respalda a la economía popular, articulando bajo una misma política tres ejes en pugna: género, trabajo y Estado.

Algunas reflexiones finales

Las investigaciones en ciencias sociales alcanzan su plenitud en la medida en la que puedan realizar transferencias y, de esta forma, contribuir a la mejora y transformación de la sociedad. Debido a esto, consideramos relevante finalizar el presente artículo postulando algunos enunciados que aporten a la ejecución de políticas públicas y a la elaboración de investigaciones futuras.

En materia de cuidados, la inaccesibilidad a las instituciones públicas del cuidado, como jardines maternales y de la primera infancia, resulta sumamente notoria. Las entrevistadas se encuentran limitadas a la hora de acceder a este servicio público por los escasos cupos disponibles y la reducida cantidad de instituciones cercanas. Por ello, proponemos la creación de más y mejores instituciones estatales del cuidado materno- infantil.

Otra política necesaria que emerge de esta investigación es la posibilidad de ampliación de cupos en Centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (CEBJA) y en Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) nocturnos, para que las madres jefas de hogar puedan terminar sus estudios secundarios, garantizando el cuidado de sus hijos/as.

Por otro lado, entendemos que la condición del secundario completo como modalidad excluyente instaurada en el mercado formal de trabajo capitalista es un modo de fomentar la segregación social y limitar las posibilidades de conseguir mejores condiciones laborales para las mujeres de los barrios populares. A lo cual, planteamos la necesidad de generar lugares de trabajo digno, estable y formal para esta población específica. Estos puestos de trabajo deben estar bajo la figura de

empleo público, aunque sin requerir para su contratación el nivel secundario completo.

Asimismo, consideramos que el Salario Social Complementario, como política social, resulta imprescindible para garantizar la supervivencia de las mujeres de los barrios populares. Dicho salario se entiende como complemento a otro trabajo, por lo cual se percibe como paga sólo la mitad del Salario Mínimo Vital y Móvil. Sin embargo, las entrevistadas no consiguen generar ingresos suficientes para complementar la mitad faltante. Por lo tanto, postulamos que el Salario Social Complementario debe constituir el total correspondiente al SMVM, demandando el cumplimiento de jornadas de 24 horas semanales con aportes jubilatorios, obra social y licencias pagas, es decir, cumpliendo con las condiciones del trabajo registrado. De este modo, pretendemos reivindicar estos espacios colectivos y populares como espacios de trabajo reproductiva comunitario para el sostenimiento de la vida misma de dichas mujeres, de sus hogares y de la comunidad barrial en la cual habitan.

A modo de cierre, en las estrategias de supervivencia laborales y reproductivas de las mujeres jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida, se materializan los postulados teóricos de la economía feminista. Las posibilidades de implementación de estas estrategias están condicionadas por la doble jornada, por el contexto de pobreza estructural y por las problemáticas del barrio popular. Por consiguiente, creemos que es en la praxis diaria barrial donde se resuelve la vieja dicotomía epistemológica entre la práctica y la teoría y donde se concretizan los procesos sociales, políticos y económicos estudiados por el campo académico.

Así pues, la discusión resulta ¿de la teoría al barrio o del barrio a la teoría?

Bibliografía

AGUILAR, Gabriela Agustina (2020) *¿De la teoría al barrio o del barrio a la teoría? Las estrategias de supervivencia de las jefas de hogar del barrio popular Luz de Vida*. Tesis de grado. Mendoza: FCPyS- UNCuyo.

AZUELA DE LA CUEVA, Antonio (1990). *El orden jurídico en la interpretación sociológica de la urbanización popular en América Latina*. Revista del departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 5, No. 12, pp. 2-14.

BARBARINO, Nélida; BOCERO, Silvia; PRANDIN, Griselda y ROSENTHAL, Cristina (2009). *Estrategias de sobrevivencia, racionalidad y reproducción social*. Buenos Aires: Observatorio Geográfico de América Latina.

BATTHYÁNY, Karina (2007). "Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo". En: GUTIÉRREZ, M. A. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 137- 168.

BENERÍA, Lourdes (1999). "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 118, No., pp. 321- 346.

BETTATIS, Clarisa; CRAVINO, María Cristina; GONZÁLEZ CARVAJAL, María Lara y VARELA, Omar David (2012). "De villa a 'barrio'. La (Re) Urbanización de Villas y Asentamientos". En: CRAVINO, M. C. (Comp.). *Construyendo barrios. Transformaciones socio territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires (2004- 2009)*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus, pp. 142- 171.

BOURDIEU, Pierre (1988). "La Distinción". Madrid: Taurus.

CARRASCO BENGUA, Cristina y DÍAZ CORRAL, Carme (2018). "Presentación". En: CARRASCO BENGUA, C. y DÍAZ CORRAL, C. (Comp.). *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Madre Selva, pp. 7- 14.

CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNOS, Teresa (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teorías y políticas*. Madrid: Catarata.

CLICHEVSKY, Nora (2003). "Territorios en pugna: las villas de Buenos Aires". *Ciudad y territorio*. Estudios territoriales, No. 15, pp. 136-137.

CRAVINO, María Cristina (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: UNGS, Los Polvorines.

CRAVINO, María Cristina (2009) *Vivir en la villa. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Buenos Aires: UNGS, Los Polvorines.

D'ALESSANDRO, Mercedes; O'DONNELL, Victoria; PRIETO, Sol; TUNDIS, Florencia y ZANINO, Carolina (2020). "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerados al Producto Interno Bruto". Buenos Aires: Ministerio de Economía de la Nación.

DALY, Mary y LEWIS, Jane (2000). "El concepto de cuidados y el análisis contemporáneo de los Estados de Bienestar". *Revista británica de Sociología*, Vol. No. 51, pp. 281- 298.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (DEIE) (2011). "Sistema Estadístico Municipal: estadísticas elaboradas por el municipio". Mendoza: Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (DEIE) (2018). "Informe anual Encuesta de Condiciones de Vida". Mendoza: Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.

DURÁN, María Ángeles (2000). *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer.

DURÁN, María Ángeles (2006) "El mercado de las palabras". En: VARA, M.J. (Comp.). *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Ediciones Akal, pp. 5-22.

DURÁN, María Ángeles (2018) *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia: Universitat de Valencia.

ESQUIVEL, Valeria (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Atando cabos, deshaciendo nudos. PNUD, Área Práctica de Género.

ESQUIVEL, Valeria; FAUR, Eleonor y JELIN, Elizabeth (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.

FOURNIER, Marisa (2017). "La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de 'abajo hacia arriba'?" *Trabajo y Sociedad*. NB- Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt- Conicet), No. 28, pp. 83- 108.

GONZÁLEZ DUARTE, Lucía Dominga (2015). *Villas miseria: la construcción del estigma en discursos y representaciones (1956- 1957)*. Buenos Aires: Editoriales CLACSO.

GUTIÉRREZ, Alicia B. (2007). "Herramientas teórico- metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza". *Número Temático Global 2007 en Pobreza y Desarrollo Humano*. Ciencia, Docencia y Tecnología, No. 35, pp. 15-33.

HINTZE, Susana (2004). "Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el 'capital social de los pobres'". En: DANINI, C. (Comp.). *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: Altamira-Fundación OSDE-UNGS, pp. 143-166.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) (2010). "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010". Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

LARRAÑAGA SARRIEGI, Mertxe y JUBETO RUIZ, Yolanda (2018). "Contribuciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria". En: CARRASCO BENGUA, C. y DÍAZ CORRAL, C. (Comp.). *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Madre Selva, pp. 23-51.

LEY 27453 (2018). Expediente CD 24/18- *Régimen de Regulación Dominial para la Integración Socio Urbana*. Buenos Aires: Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2018). *El convenio Núm. 138 de la OIT de un vistazo*. Ginebra: OIT.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2009). *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*. Ginebra: OMS.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2018). “¿Espacios económicos de subversión feminista?”. En: CARRASCO BENGIOA, C. y DÍAZ CORRAL, C. (Comp.). *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Madre Selva, pp. 7-14.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2014). “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio”. Cuadernos Americanos, Nueva Época, Vol. No. 150, pp. 30- 44.

SÁENZ, Álvaro y DI PAULA, Jorge (1981), “Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia”. Demografía y Economía, Vol. No. 15, pp. 149-163.

SVAMPA, Maristella (2017). *Movimientos Sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina*. Buenos Aires: Edhasa.

TORRADO, Susana (1981). “Sobre los conceptos de ‘Estrategias familiares de vida y Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’. Notas teórico-metodológicas”. Demografía y Economía, Vol. No. 15, pp. 204- 233.

ZIBECCHI, Carla (2020). “Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia”. En: SANCHÍS, N. (Comp.). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación LolaMora, pp. 44-62.